

# Proyecto “ENTENDER: habilitar a los estudiantes con neurodiversidad”

## BORRADOR

### PT 1: Informe de análisis de necesidades

**Número de proyecto 610302-EPP-1-2019-1-UK-EPPKA2-CBHE-JP  
(2019/001-001)**

El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente la opinión de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí expuesta.

## CONTENIDOS

CONTENIDOS .....	2
INTRODUCCIÓN .....	3
MODELOS DE DISCAPACIDAD Y NEURODIVERSIDAD .....	4
PAQUETE DE TRABAJO 1 (PT 1): METODOLOGÍA: ANÁLISIS DE NECESIDADES Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS .....	6
SOCIO: UNIVERSIDAD DE COLIMA .....	8
SOCIO: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA .....	21
SOCIO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (UNR) .....	30
SOCIO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (UNJU) .....	42
SOCIO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN (UNSJ) .....	48
CONCLUSIÓN: RESUMEN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS .....	53
APÉNDICE: ENCUESTA INSTITUCIONAL .....	56
APÉNDICE: CALENDARIO DE GRUPOS FOCALES .....	60
.....	
.....	

## Introducción

El objetivo general del proyecto ENTENDER es mejorar el acceso, la retención, los logros y las perspectivas de empleo de las personas con trastornos neurodiversos en Argentina y México, y así, permitirles alcanzar todo su potencial mediante el desarrollo de capacidades de apoyo a la neurodiversidad en los sectores de la educación superior y el empleo, y fomentar la inclusión y la generación de conocimientos.

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

1. Crear procesos y herramientas sensibles para detectar la neurodiversidad y evaluar las necesidades de aprendizaje que no requieran la revelación de una “discapacidad”, lo que permitirá comprender mejor las necesidades de los estudiantes neurodiversos.
2. Capacitar a los formadores: mejorar el capital humano de los profesores para que comprendan e identifiquen la neurodiversidad, sean conscientes de las implicaciones sociales y académicas para los estudiantes y sean capaces de implementar prácticas educativas inclusivas que promuevan la integración y se adapten a la diferencia.
3. Compartir, desarrollar e integrar las buenas prácticas existentes entre las instituciones, a nivel nacional e internacional, para apoyar a los estudiantes neurodiversos a través del aprendizaje mutuo y la construcción sobre los logros.
4. Facilitar la transición escolar, universitaria y laboral de los estudiantes neurodiversos mediante el desarrollo de recursos y programas e iniciativas de aprendizaje en el lugar de trabajo. Tenga en cuenta que estas intervenciones beneficiarán a todos los estudiantes.
5. Brindar capacitación, recursos e intervenciones en materia de neurodiversidad a los empleadores para apoyar las concepciones positivas de la neurodiversidad en el lugar de trabajo y promover los beneficios de una fuerza laboral diversa.

6. Establecer actividades regionales en red que promuevan la inclusión de las personas con neurodiversidad a través del diálogo con los ministros, y otros actores de nivel político, para conseguir el cambio de políticas con el fin de democratizar la educación y el lugar de trabajo.

7. Capacitar a los estudiantes neurodiversos para que participen en actividades que logren un cambio de actitud en América Latina hacia una concepción positiva de la neurodiversidad, y así, fomentar su propia integración social y la de los demás y mitigar el aislamiento y la estigmatización.

Los 7 objetivos se han fijado partiendo de la base de que son factibles porque las IES, como catalizadoras de las facultades y los empleadores, han identificado necesidades que se comprometen a abordar, tanto a nivel de liderazgo como a todos los demás niveles. Las actividades del proyecto siguen un plan típico de investigación, desarrollo, implementación, difusión y evaluación. Cada actividad da lugar a un resultado que sirve de base para las actividades posteriores, y la difusión es un proceso continuo desde una etapa temprana. La metodología es colaborativa y participativa.

## Modelos de discapacidad y neurodiversidad

El proyecto ENTENDER tiene como objetivo democratizar la educación para que las personas con trastornos que les impiden aprender y trabajar de forma neurotípica se adapten y reciban apoyo para optimizar su potencial. La neurodiversidad es un término que engloba trastornos como la dispraxia, la dislexia, el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, la discalculia, el espectro autista y el síndrome de Tourette. **Un grupo de personas es neurodiverso** cuando uno o varios de sus miembros difieren en cuanto a su funcionamiento neurocognitivo. Estas **personas son “neurodivergentes”** en lugar de neurodiversos. Los trastornos que se asocian a la neurodiversidad pueden presentarse de forma singular o en diversas combinaciones con otras deficiencias

físicas y sensoriales. Por ejemplo, una persona que es autista, disléxica y atáxica es “divergente múltiple”.

El proyecto ENTENDER cuestiona las dinámicas sociales derivadas de estas diferencias de la diversidad humana, que crean desventajas y “discapacitan” a las personas. Al margen de las deficiencias reales que puede producir la neurodivergencia, esta desventaja se debe a las actitudes y las acciones de la sociedad, que no adopta la perspectiva alternativa para promover la inclusión y aprovechar el potencial creativo que ofrece la neurodiversidad. Aunque algunas personas neurodivergentes no se consideran a sí mismas como discapacitadas, el modelo social de la discapacidad proporciona una perspectiva útil que permite explorar y remediar los problemas de desventaja. Con el apoyo de la UE, el proyecto dará lugar a acciones para democratizar la educación superior y promover el cambio en las perspectivas de empleo de las personas neurodivergentes en Argentina y México. ENTENDER representa el primer esfuerzo de colaboración concertado para ayudar a este grupo desfavorecido a alcanzar todo su potencial.

## Paquete de trabajo 1 (PT 1): Metodología: análisis de necesidades y transferencia de conocimientos

La Universidad de Coventry dirige el paquete de trabajo 1. La fase del proyecto de análisis de necesidades y transferencia de conocimientos sienta las bases del resto del proyecto y respalda los siete objetivos que se expusieron anteriormente. El PT 1 tiene como objetivo garantizar la recopilación de datos de referencia y el conocimiento de las necesidades de una serie de partes interesadas y de las buenas prácticas existentes, con las que se pueden medir los avances y los resultados del proyecto. Es de especial importancia la participación de los estudiantes en el proyecto, que pueden ayudar a dirigirlo a lo largo de todas las etapas para garantizar que las intervenciones que finalmente se realicen sean acordes a sus necesidades. Por lo tanto, adoptamos el mantra “Nada sobre nosotros sin nosotros”, que utilizan las organizaciones de personas discapacitadas como parte del movimiento mundial para lograr la igualdad de oportunidades y la inclusión.

Se utilizaron dos métodos para recopilar información para este análisis de necesidades. En primer lugar, los socios del proyecto participaron en una encuesta de análisis de las necesidades básicas (consulte el *anexo A*). En segundo lugar, los socios del proyecto invitaron a los siguientes grupos a participar en grupos de enfoque semiestructurados:

1. Estudiantes neurodivergentes actualmente inscritos en programas
2. El personal que participó en el apoyo a los estudiantes con discapacidades o neurodivergencia (tanto los profesores como el personal administrativo)
3. Los padres de los estudiantes neurodivergentes, siempre que sea posible.

La intención era que, mientras que cada socio podía completar la encuesta institucional de manera relativamente similar para garantizar la consistencia de la información, el grupo de enfoque podía adaptarse a cada contexto institucional cuando era necesario. El equipo del proyecto no previó la pandemia de COVID-19, que afectó gravemente a la recopilación de datos para la fase de análisis de necesidades del proyecto. Como

consecuencia del cierre de la mayoría de las instituciones, del paso a la enseñanza en línea para los estudiantes en toda América Latina y de la política de trabajo desde casa para el personal, la mayoría de los datos se recopilaron por medios virtuales. La opinión de los estudiantes no es tan evidente en algunas instituciones como en otras, y esto puede explicarse por el hecho de que en algunas instituciones no hay o no se conoce la cantidad de estudiantes neurodivergentes.

Mientras que algunas instituciones facilitan el acceso a las transcripciones de los grupos de enfoque, otras han resumido sus resultados. Los grupos de enfoque se llevaron a cabo en español y socios latinoamericanos tradujeron los datos al inglés y procuraron garantizar que el significado no se perdiera en la traducción. El equipo de la Universidad de Coventry se encargó de obtener la aprobación ética general para la recopilación de datos y de coordinar la síntesis y el análisis de los resultados.

Socio: Universidad de Colima

Cantidad de estudiantes: más de 28.000

Cantidad de campus: 5

La Universidad de Colima (UCOL) se fundó en 1940 como institución pública y autónoma. Cuenta con una población académica de 28.386 estudiantes (14.859 de secundaria, 12.890 de licenciatura y 637 de posgrado) y 2186 profesores (745 de educación secundaria y 1441 de educación superior: licenciatura y posgrado). La Universidad de Colima ofrece 66 programas de grado y 37 de posgrado. La Secretaría de Educación del Gobierno de México, conocida como SEP, certifica anualmente la alta calidad de los programas.

La política de internacionalización pretende apostar por preparar a sus investigadores, profesores y estudiantes para comprender, trabajar, contribuir y convivir con éxito en la sociedad del conocimiento, así como en entornos multiculturales. El compromiso de preparar mejores personas y excelentes profesionales es un valor agregado que figura entre los objetivos de la Universidad de Colima. En este sentido, la institución promueve los valores de respeto a la autonomía institucional e individual, la diversidad, la solidaridad, la equidad y la justicia social.

La información presentada sobre la UCOL procede de las siguientes fuentes:

- La encuesta de referencia entregada a todas las instituciones participantes (consulte el anexo A)
- Un grupo de enfoque con 14 estudiantes
- Un grupo de enfoque con 5 profesores universitarios
- Un grupo de enfoque con 4 padres o madres
- Entrevistas con 4 directores de la universidad



Cabe destacar que, en general, los estudiantes provienen de un nivel socioeconómico medio-bajo, tienen una percepción positiva de la institución educativa y la consideran una oportunidad de crecimiento personal y profesional.

### Legislación

A continuación, se detallan las políticas nacionales que se aplican para promover la igualdad de acceso a las oportunidades educativas.

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima
- La Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidades
- La Ley Federal para la Prevención y la Erradicación de la Discriminación
- La Ley General de los Derechos de Niños y Adolescentes
- El Reglamento de la Ley General de Derechos para los Derechos de Niños y Adolescentes
- La Ley de Derechos de Niños y Adolescentes del Estado de Colima
- La Ley para la Integración y el Desarrollo Social de las Personas con Discapacidades del Estado de Colima
- El Reglamento de la Ley de Derechos de Niños y Adolescentes del Estado de Colima

### Declarar los trastornos neurodiversos

En años anteriores, la UCOL ha recopilado datos sobre el apoyo necesario para las discapacidades. Sin embargo, esta herramienta no ha cubierto específicamente los trastornos neurodiversos en el pasado. En 2019 y 2020, 54 estudiantes se identificaron como estudiantes con discapacidades; entre ellos, 1 se identificó como autista y 1 con “problemas de conducta”.

En 2020 y 2021, la UCOL ha implementado nuevos procesos para empezar a concientizar sobre los trastornos neurodiversos con la esperanza de que aumente la cantidad de estudiantes que lo declaren. Esto incluye:

- Una serie de actividades de concientización para padres, profesores, directivos, estudiantes de secundaria y de primeros semestres de educación superior, con el fin de poner de manifiesto los desafíos y resaltar la importancia de la autodeclaración, y de aplicar las estrategias de apoyo disponibles una vez identificados los casos.
- Intentar identificar casos específicos en la inscripción para guiar el diagnóstico a través de servicios de orientación educativa y tutoría personalizada.

En la actualidad, no existen herramientas formales de detección de trastornos neurodiversos en la universidad. La UCOL trabaja actualmente con las facultades de Ciencias de la Educación, Psicología y Trabajo Social, en colaboración con el Centro Universitario de Desarrollo Familiar, para definir una estrategia que permita realizar un diagnóstico básico. Aún queda por definir si se trata de una prueba gratuita o de bajo costo.

Los datos de los grupos de enfoque sugieren que los profesores nunca están seguros de haber trabajado con estudiantes neurodiversos, lo que indica que asumen que los estudiantes declaran en la etapa de inscripción.

*“No podría decir que, efectivamente, he trabajado con esos estudiantes. Eso es porque no me consta que tengamos un diagnóstico que nos indique que el estudiante tiene algún tipo de neurodiversidad. Sin embargo, encontramos algunos estudiantes con ciertos problemas o estudiantes de los que sospechamos...”*

Los profesores creen que es complicado que los estudiantes neurodivergentes se inscriban de forma generalizada en la educación superior y expresan la importancia de hacer más visible la neurodiversidad, tanto en la autodeclaración como en la capacitación de los profesores, para identificar y planificar los diferentes trastornos. Los profesores señalaron la necesidad de disponer de métodos de detección adecuados y de compartir posteriormente la información en la etapa de inscripción para poder planificar eficazmente.

### Servicios de apoyo a los estudiantes

Los siguientes departamentos tienen la responsabilidad de apoyar a los estudiantes con discapacidades:

- Centro Universitario de Desarrollo Familiar
- Dirección General de Orientación Profesional y Educativa
- Programa de salud mental: Este programa cuenta con la participación de las facultades de Psicología, Trabajo Social, Medicina y Nutrición.

Actualmente, no hay puestos identificados con responsabilidad específica para apoyar a los estudiantes neurodivergentes, ni sociedades o clubes.

En el grupo de enfoque de los padres, ellos expresaron la necesidad de apoyo económico y profesional.

Los grupos de enfoque de los estudiantes destacaron que las percepciones del apoyo brindado a lo largo de sus estudios por parte del orientador académico y de los asesores informales eran variadas:

*“Me gustó la forma en la que [ella] te da confianza, y es por ella. Quiero decir, ella me ha ayudado mucho...”*

*“No me sentía tan seguro con mi asesor y realmente dudaba de que pudiera ayudarme, así que solicité a la facultad que me asignara otro asesor, y así fue...”.*

*“En lo que a mí respecta, mi asesor es muy amable conmigo. Se llama V... nos llevamos bien, me entiende. He hablado con ella un par de veces; estoy seguro de que es profesional y de que no revelará ninguna información y... nos llevamos muy bien, dentro y fuera de las clases. El problema es que actualmente no quiero hablar con ella a pesar de que es mi asesora, ya que mis compañeros empezaron a decir que yo era su estudiante favorito...”.*

### Tecnología de asistencia

Según las respuestas de la encuesta y del grupo de enfoque, la tecnología de asistencia que proporcionó la UCOL incluía una variedad de aplicaciones y el sistema de gestión del aprendizaje.

Todas las facultades disponen de un centro informático y espacios de biblioteca, y el software de asistencia incluye aplicaciones que están disponibles para todas las personas inscritas en la universidad, a las que también tiene acceso todo el personal.

La Coordinación General de Tecnologías de la Información y su Dirección General de Recursos Educativos se encargan del soporte técnico y del mantenimiento de las tecnologías de asistencia.

La UCOL utiliza EDUC como sistema de gestión del aprendizaje (SGA). Se trata de una plataforma diseñada y operada por la UCOL y no de un sistema comercial. Por lo tanto, el SGA no se puede adaptar actualmente a las necesidades de los estudiantes con trastornos neurodiversos.

El diseño universal del material didáctico es un principio que recién ha entrado en vigencia en 2020 y 2021 para mejorar y optimizar la enseñanza y el aprendizaje reconociendo las neurodiferencias, principalmente en respuesta a la pandemia de COVID-19. Actualmente, se encuentra en las primeras fases de implementación.

Las respuestas de las entrevistas indicaron que el acceso a Internet y a las tecnologías fuera de la universidad era un problema fundamental. Los estudiantes no siempre pueden acceder a las actividades académicas completas en casa.

*“Reconozco que no tengo ni idea de cómo utilizar una computadora. Piden muchas actividades con la computadora, pero no sé cómo usarla. También he visto que muchas otras personas tienen este problema”.*

Los encuestados también reconocieron que a menudo Internet era una dificultad en el campus.

*“Los profesores nos piden que investiguemos, que utilicemos el teléfono móvil, que descarguemos una aplicación, que visitemos un sitio web concreto... pero no podemos hacerlo porque Internet es demasiado lento o no funciona”.*

Apoyo del personal a los estudiantes con discapacidades

El nivel de concientización del personal sobre las necesidades de los estudiantes neurodivergentes es de bajo a medio entre la dirección, los profesores, el apoyo al aprendizaje y la administración. Hay voluntad de cambiar esto, aunque es algo reciente, y el impacto de la COVID-19 ha frenado los avances en este ámbito.

La universidad tiene una licenciatura en Educación Especial y una maestría en Intervención Educativa que están abiertas al personal, aunque faltan programas de capacitación como parte del desarrollo profesional continuo de los profesores. Los conocimientos y las habilidades necesarios para diseñar e implementar prácticas educativas inclusivas son actualmente limitados, pero la universidad también aspira a cambiar eso. Las adaptaciones razonables de las prácticas de enseñanza se tratan al principio de cada semestre, específicamente para los estudiantes que han identificado un trastorno neurodiverso o una discapacidad; sin embargo, se reconoce que muchos estudiantes no se autodeclaran.

Los profesores no tienen la capacitación adecuada para brindar apoyo a un grupo de estudiantes neurodiversos y expresan la necesidad de identificar y poner en marcha mecanismos para ayudar a los estudiantes a tener éxito.

*“No estamos capacitados, por ejemplo, en educación especial para identificar las características de un estudiante específico. La educación superior tiene una gran variedad de profesiones y es muy difícil decir que una persona tiene ciertas características. Creo que no tenemos las herramientas para evaluarlo ni para determinarlo, ni para afirmar que hay algo diferente que proviene de una naturaleza particular. Sin mencionar las estrategias que debemos utilizar. Es posible que podamos hacer algunas adaptaciones, pero creo que*

*ambos aspectos van juntos. Si uno sabe cuál es el problema, sabrá qué estrategias utilizar...”.*

Los encuestados también hicieron referencia a la necesidad de reestructurar el modelo educativo, la flexibilidad curricular y las estrategias pedagógicas y didácticas. Los resultados indicaron que era imprescindible establecer directrices para las políticas institucionales a fin de que la transición universitaria fuera viable, tanto en el ámbito de la inclusión como en otros aspectos universitarios relevantes de los estudiantes.

Los estudiantes informan que, en general, han tenido experiencias educativas muy positivas, pero que hubo algunas diferencias en la forma en la que los profesores les brindaron apoyo en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje. En concreto, hacen referencia a la labor de algunos profesores, que los han ayudado a sentirse confiados y seguros y los han tratado por igual, algo que favorece el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

*“Cuando estaba en el primer semestre, tuve una profesora que se dio cuenta de que no entendía algunos conceptos. Fui a buscarla cuando terminó la clase porque no me gustaba preguntar delante de todos mis compañeros, ya que creía que todos se burlarían de mí, así que hablé con ella a solas y me lo explicó. A medida que avanzaba el semestre, ella relacionaba cosas de nuestro entorno, daba más ejemplos o incluso escribía más cosas en la pizarra, lo que me ayudaba a comprender mejor...”.*

Sin embargo, varios estudiantes percibieron actitudes negativas hacia ellos mismos o su trabajo, y creían que había una falta de compromiso por parte del profesor.

*“Si haces una pregunta, te hará sentir inferior, como si fueras tonto, como alguien que no puede entender”.*

Los datos recopilados demostraron que había experiencias tanto positivas como negativas del apoyo del personal, lo que indica una clara necesidad de capacitación en términos de diagnóstico y de las estrategias de apoyo resultantes que tendrían que adaptarse a cada estudiante.

### Apoyo entre pares

El apoyo entre pares en la UCOL se produce de forma orgánica dentro de las aulas. Sin embargo, los grupos de enfoque con los estudiantes señalaron que había un fuerte sentimiento de rechazo social que se destacó como una gran desventaja para los estudiantes neurodivergentes.

Los datos recopilados sugieren que los estudiantes que más rechazo sufren por parte de sus compañeros son mujeres. Esto implica algún tipo de discriminación o rechazo basado únicamente en el género, algo que no debería existir en absoluto en este contexto, y mucho menos para los estudiantes con trastornos neurodivergentes.

*“Bueno, soy muy tímido. Lo que me aterra es cuando la profesora pregunta si un tema quedó claro, ya que tengo que estudiarlo varias veces para poder entenderlo. Entonces, cuando la profesora pregunta ‘¿Hasta aquí vamos bien?’, quiero pedirle que lo explique de nuevo. El problema es que, cuando estaba en la secundaria, levantaba la mano o preguntaba al profesor y todos mis compañeros decían... ‘¡Deja de*



*molestar! Haces que el profesor desperdicie su energía...”.*

*“Me he dado cuenta de que, en general, mis compañeros no son tolerantes o te señalan, y eso me sorprende mucho... el hecho de que hablen de ti, de que pregunten a otros por ti. A lo mejor estás ahí escuchándolos, pero que hablen cosas negativas de ti, te afecta mucho, ya que te sientes apartado, te sientes marginado, y llega un momento en el que ya no sabes si puedes confiar en ellos...”.*

Los padres de los grupos de enfoque informaron que el apoyo entre pares se veía afectado por el trabajo en grupo en las aulas y en las evaluaciones, lo que pone de manifiesto una falta de equidad en la responsabilidad. Los padres sugirieron que las personas a su cargo “aceptaban” que se requiriera trabajar en grupo y lo hacían por la necesidad de pertenecer a uno, aunque a veces afectara su progreso debido a su trastorno.

*“... últimamente, lo que ocurre es que no presentan todo lo que tienen que presentar... así que tengo que terminarlo, y lo hago a toda prisa porque si no empezará a desesperarse. Si hace lo que tiene que hacer y los demás no, empieza a estresarse de una*

*manera que solo entenderán los que tienen hijos con Asperger...”.*

Los padres también expresaron la necesidad de comprender los trastornos neurodiversos para que los compañeros sean más comprensivos.

*“Por mi parte, me gustaría sugerir que se cree una clase exclusiva que incluya a todos estos estudiantes. No se pueden separar de los demás, porque al final tienen que unirse a un equipo, ¿no? Entonces, a lo mejor se pueden dar conferencias. Quizás una conferencia para toda la clase, sin etiquetar a la gente, pero donde se explique que hay diferentes condiciones de vida. Creo que sería genial tener una conferencia sobre la neurodiversidad, ¿no?”.*

### Empleabilidad

Actualmente, todos los estudiantes de la UCOL reciben el mismo nivel de apoyo al empleo. No hay indicios de que se pongan a disposición recursos especializados para los estudiantes neurodiversos.

### Buenas prácticas actuales

La UCOL identificó a varios estudiantes para hacer un seguimiento a lo largo de sus estudios con el fin de brindar apoyo a los estudiantes y a sus padres en su integración en la universidad. Se han realizado adaptaciones en los planes de estudio en función de cada caso.

Un estudiante de licenciatura con Asperger en particular (que ya se ha graduado) tuvo un seguimiento y recibió apoyo a lo largo de sus estudios. Se sometió a un proceso de orientación vocacional para identificar la profesión más adecuada para él. Se hicieron las adaptaciones adecuadas para que pudiera tener éxito en sus estudios.

### Análisis de las necesidades

Las necesidades identificadas para Colima incluyen:

- La identificación y el diagnóstico a tiempo de los estudiantes con trastornos neurodiversos (declaración, detección y registro), ya sea en la etapa de inscripción o en cualquier momento del proceso de aprendizaje.
- Una base de datos sencilla y estadísticamente correcta que pueda registrar dicha información y utilizarse para identificar las necesidades de apoyo, así como para comunicar esto adecuadamente al personal pertinente.
- La concientización, la franqueza y el estímulo para declarar o buscar ayuda para el diagnóstico en las facultades universitarias.
- La capacitación para el personal sobre los trastornos neurodiversos y maneras de brindarle apoyo, sobre todo en lo que respecta a la sensibilidad, la empatía, las técnicas de comunicación y el apoyo psicoeducativo, y las estrategias de enseñanza-aprendizaje con un enfoque humanista. Los profesores deben ser conscientes de lo importante que es ser empáticos, dedicar tiempo adicional, crear estrategias de aprendizaje alternativas y reducir los niveles de exigencia, lo que es esencial para reforzar el aprendizaje y la autoestima de los estudiantes.
- Es necesario modificar los planes de estudio de los programas de estudio para permitir el uso de estrategias de aprendizaje inclusivo en las clases grupales.
- Adaptar las estrategias para las actividades en grupo es imprescindible si se quiere lograr procesos inclusivos en los que los estudiantes no se sientan

rechazados. Esto también dará lugar a la inclusión social y educativa, y debería apoyarse en estrategias de concientización para los estudiantes cuando trabajen con sus compañeros neurodivergentes.

- Es fundamental el acceso eficaz a Internet y a distintas tecnologías de asistencia.

Socio: Universidad de Guadalajara

Cantidad de estudiantes: 287.000

Cantidad de campus: 15

La Universidad de Guadalajara (UDG) es una institución que ha heredado una tradición educativa de más de 200 años de historia, y es reconocida como una de las Instituciones de educación superior más importantes de México. Es fundamental para formar recursos humanos de alta calidad y producir conocimientos científicos y tecnológicos que apoyen el desarrollo de Jalisco, con una población académica de 287.000 estudiantes.

La UDG es la universidad de México con la mayor cantidad de programas de posgrado, que suman alrededor de 176, y cuenta con el reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia. Asimismo, es la 3.<sup>a</sup> universidad de México con la mayor cantidad de investigadores reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia: 1182 en total. La UDG es actualmente miembro de 30 asociaciones y participa activamente en 87 redes de colaboración diferentes.

La UDG está estructurada como una red con 15 campus universitarios (o centros universitarios) y un sistema educativo en línea. De estos centros universitarios, seis se especializan en diferentes áreas de estudio y se ubican en la zona metropolitana de Guadalajara, mientras que ocho, denominados regionales, se encuentran en diferentes regiones del estado de Jalisco.

La información presentada sobre la UDG procede de las siguientes fuentes:

- La encuesta de referencia entregada a todas las instituciones participantes (consulte el anexo A)
- Encuestas con 26 profesores de programas de educación secundaria, educación superior, especialidad o maestría.

## Legislación

A continuación, se detallan las políticas nacionales que se aplican para promover la igualdad de acceso a las oportunidades educativas.

- El artículo 3 de la Ley General y otros artículos relativos a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- La Ley General de Educación
- La Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
- El artículo 5 de la Ley General de Educación
- La Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidades (gobierno federal)
- La política institucional de inclusión de la Universidad de Guadalajara

## Declarar los trastornos neurodiversos

A fines de 2020, la UDG contaba con 3818 estudiantes que habían declarado una discapacidad, que incluía varias discapacidades físicas.

La Coordinación de Control Escolar y la Unidad de Inclusión filtran la información de los solicitantes en el momento del ingreso y se les pregunta a los estudiantes si tienen alguna discapacidad, el tipo de dicha discapacidad y si requiere de apoyos especiales para realizar adaptaciones, por ejemplo:

- La extensión del tiempo de evaluación
- Un personal de apoyo
- Un lector (discapacidad visual o parálisis)
- Un intérprete de lengua de señas

- Espacio reducido para que los estudiantes puedan estudiar a solas sin ninguna intrusión

Sin embargo, en el formulario no se hace referencia de forma específica a los trastornos neurodiversos, a lo que son ni a las maneras de ofrecer apoyo.

En 2020, 33 han seleccionado las categorías intelectuales y 23 el trastorno del espectro autista (TEA). En total, la cifra de 3818 solicitantes representa un 1,33 % de discapacidades declaradas, que es inferior al 5 % declarado a nivel nacional. La UDG cree que posiblemente los estudiantes no declaren los trastornos neurodiversos por el estigma asociado a ellos.

Además, al ingresar en la UDG, hay un examen académico estandarizado. Esto se describe como excluyente, ya que solo hay 10 preguntas que evalúan el razonamiento lingüístico, la lógica matemática y el inglés. Se reconoce que es posible que la evaluación no sea adecuada para los estudiantes con trastornos neurodiversos. Además, las adaptaciones de las evaluaciones se describen como costosas.

### Servicios de apoyo a los estudiantes

Existen los siguientes servicios de apoyo:

- Servicios académicos: Se trata de una unidad de tutoría que puede detectar dificultades de aprendizaje, aunque el personal no está capacitado específicamente en trastornos neurodiversos.
- Unidad de Inclusión, representada por el jefe de la unidad: Su función es hacer un seguimiento de las necesidades de aprendizaje, orientación y apoyo de las becas de las personas con discapacidades (visual, auditiva o motriz). Solo 3 de los 15 centros tienen unidades de inclusión:
  - o El Centro Universitario de Ciencias de la Salud
  - o El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

- El Centro Universitario del Sur (Centro Regional)
- La Coordinación General de Bibliotecas (Centro de Lectura para Todos) que cuenta con un lector de braille y documentos en formato accesible, y que solo se encuentra disponible en la Biblioteca General Universitaria “Juan José Arreola”.
- En los casos de neurodiversidad como el autismo, las adaptaciones razonables incluyen facilitar un espacio aislado y más tiempo para responder en el examen de ingreso a la universidad.

Por lo tanto, existen servicios de apoyo a los estudiantes, aunque están más adaptados a las discapacidades físicas. En los casos en los que existe apoyo para los estudiantes con trastornos neurodiversos, no se ha estandarizado.

## Redes

La UDG tiene acceso a las siguientes redes:

- La Dirección de Inclusión de Personas con Discapacidades del Gobierno de Jalisco, que brinda apoyo con intérpretes de lengua de señas.
- La UDG colabora en el Comité de Evaluación de los proyectos presentados a las convocatorias para apoyar a las asociaciones civiles (AA) que trabajan a favor de la inclusión. De 37 organizaciones civiles, 16 recibieron apoyo del gobierno estatal (anual).
- El Colectivo a Favor de la Inclusión y la Igualdad de Jalisco (COPIJAL), que reúne a más de 50 organizaciones de la sociedad civil que trabajan a favor de la inclusión. Se celebran reuniones mensuales en las que la Unidad de Inclusión representa al rector general de la Universidad de Guadalajara.
- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- La UDG trabaja como parte de este colectivo a través de las Unidades de Inclusión para conseguir algunas reformas en los procesos electorales de



Jalisco, de modo que las personas con discapacidades puedan empezar a ejercer el voto.

- La Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco (UAMX). Se celebran reuniones de orientación e intercambio de experiencias, como es el caso de una estudiante sorda de la UAMX, quien habló de su experiencia como estudiante sorda en la escuela secundaria 7 de la Universidad de Guadalajara. Hay dos objetivos: el trabajo colaborativo entre la UAMX y la UDG y la concientización de los estudiantes sobre las discapacidades y sobre cómo adaptar el entorno académico a las diversas necesidades.

### Tecnología de asistencia

Para las discapacidades visuales o auditivas, hay tabletas, iPads, máquinas de escritura braille, tiras de escritura braille, bastones y teclados de alto contraste para la baja visión.

Algunos centros universitarios, como el Centro Universitario de Ciencias Exactas y el Centro Universitario de Ingeniería (regional) disponen de lupas para facilitar el proceso de lectura, destinadas a estudiantes con algún trastorno visual concreto, como el daltonismo. Para esos estudiantes, la UDG no trabaja con el modelo de diseño universal, sino con el modelo de adaptación; es decir, responde específicamente a las necesidades particulares del estudiante.

Para los estudiantes neurodivergentes no hay materiales de apoyo específicos disponibles. El software de apoyo no está disponible de forma estándar para los estudiantes, únicamente para aquellos que lo soliciten específicamente.

Además, no hay tecnólogos de aprendizaje ni personal técnico que se encargue del mantenimiento de las tecnologías de asistencia.

Algunas áreas de la UDG utilizan Moodle como sistema de gestión del aprendizaje, y el entorno en línea es el mismo para todos los estudiantes, sin que se realicen adaptaciones especiales.

## Capacitación del personal

En general, el personal de la universidad, tanto el académico como el estudiantil, el administrativo y el de servicios, e incluso los padres y los cuidadores, no están sensibilizados con las dificultades ni con las oportunidades relacionadas con los trastornos neurodiversos. No hay capacitación del personal para diseñar e implementar prácticas educativas inclusivas.

## Empleabilidad

La Dirección de Inclusión de Personas con Discapacidades del Gobierno de Jalisco

- La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno de Jalisco
- El Servicio Nacional de Empleo
- Recursos Humanos de WallMart
- Recursos Humanos de Jabil (planta de fabricación o ensambladora de computadoras)

Los estudiantes con trastornos neurodiversos no tienen acceso a ningún apoyo adicional para la empleabilidad.

## Buenas prácticas actuales

La UDG no tiene experiencia con graduados neurodivergentes, por lo que el siguiente ejemplo se basa en la experiencia de un estudiante con parálisis cerebral.

El estudiante es un hombre de 48 años con parálisis cerebral espástica. Creció en el seno de una familia muy unida. Hasta los siete años, no pudo caminar solo, solamente de la mano de alguien. Sin embargo, gracias a la tenacidad de su padre, de la familia y a la suya, logró ponerse de pie. Sus hermanos continúan siendo un gran apoyo en todos

los sentidos; desde pequeño, lo ayudaban a vestirse y le enseñaban actividades escolares y de otro tipo.

*“Entré en la facultad a una edad un poco avanzada, pero me fue muy bien. Todo ello a pesar de que en 3 de las facultades en las que estaban mis hermanos no querían que ingresara porque los iba a traumatizar, o se referían a mí como discapacitado intelectual. Es cierto que en la facultad lo pasé muy bien y tuve amigos que siempre me ayudaron.*

*La escuela secundaria fue algo difícil; el cambio de escuela y el ambiente no me ayudaron, y simplemente lo superé, con bajas calificaciones y poco apoyo de mis compañeros y mis profesores. Pasé, como muchos estudiantes, por el llamado “acoso escolar”, incluso por parte de algunos profesores.*

*Conseguí mi primer trabajo, que no era bien remunerado, pero en el que aprendí mucho. Más adelante, comencé a trabajar en la Universidad de Guadalajara, y allí he desarrollado mi oficio durante 23 años como administrador de servidores y correo electrónico”.*

A pesar de que algunos profesores han apoyado a este estudiante, existe una clara necesidad de concientizar sobre los trastornos neurodiversos y de brindar el apoyo adecuado a los estudiantes que declaran tener uno de esos trastornos.

### Análisis de las necesidades

Las necesidades identificadas para la UDG incluyen:

- La capacitación de profesores para que tomen conciencia sobre los temas de la neurodiversidad y la inclusión.
- Realizar adaptaciones en el plan de estudios y establecerlo como norma en la Universidad de Guadalajara.
- Conceptualizar qué son la discapacidad y la neurodiversidad en el contexto universitario.
- Hacer visibles a las personas neurodivergentes en la universidad (educación superior) a través de campañas de concientización dirigidas al personal encargado de la capacitación de los estudiantes, incluidos los estudiantes.
- Crear un sitio web sobre la neurodiversidad en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud que sirva de ejemplo y remita a otros centros de la Universidad de Guadalajara.
- A la evaluación de los estudiantes con discapacidades o posibles neurodivergencias la llevan a cabo instituciones externas a la universidad. Para integrar diagnósticos oportunos y diferenciales, desde la Coordinación de Neuropsicología de la Universidad de Guadalajara y el hospital civil "Fray Antonio Alcalde", se debe establecer un acuerdo de colaboración con la Unidad de Inclusión de la Universidad de Guadalajara.
- Se deben habilitar unidades de inclusión en cada una de las dependencias universitarias (educación superior).
- Habilitar la unidad de inclusión para la secundaria.

- Habilitar la unidad de inclusión de la universidad virtual.

## Socio: Universidad Nacional de Rosario (UNR)

Cantidad de estudiantes: 85.443 estudiantes de grado y 14.390 de posgrado

Cantidad de campus: La institución cuenta con 12 facultades, organizadas en cuatro áreas según su distribución geográfica:

- Centro Universitario del Área de Salud (CUAS)
- Ciudad Universitaria de Rosario (CUR): esto es un campus
- Centro Universitario del Área Central (CUAC)
- Centro Universitario del Área Productiva (CUAP)

La Universidad Nacional de Rosario se creó en 1968 mediante la ley nacional 17.987. Su estructura fundacional fue un desprendimiento de la Universidad Nacional del Litoral de la que tomó sus primeros organismos académicos y administrativos, que, en ese momento, estaban conformados por: las facultades de Ciencias Médicas; Ciencias, Ingeniería y Arquitectura; Ciencias Económicas; Filosofía; Derecho y Ciencias Políticas; Odontología; Ciencias Agrarias, y los hospitales escuelas y las escuelas secundarias que dependían de ella, además del Instituto Superior de Música de Rosario. Desde sus inicios, la Universidad Nacional de Rosario inició una activa relación con la sociedad rosarina a partir de la que generó cada uno de los proyectos que puso en marcha y que se expresó en un crecimiento continuo acorde a las demandas de la región.

Su estructura actual consta de 12 facultades, 3 escuelas secundarias y 1 centro de estudios interdisciplinarios. Cuenta con una superficie edilicia de 68.000 metros cuadrados y una oferta académica compuesta por 183 carreras de posgrado, 74 carreras de grado, 15 carreras técnicas, 53 carreras intermedias, 26 carreras por articulación con el sistema de educación superior no universitaria y 55 especializaciones de grado.

En los últimos años, a esta oferta académica se ha agregado un campus virtual, desde el que se ofrecen cursos en la modalidad a distancia por medio del soporte web como entorno de enseñanza.

La información presentada sobre la UNR procede de las siguientes fuentes:

- La encuesta de referencia entregada a todas las instituciones participantes (consulte el anexo A)
- El grupo de enfoque con 5 estudiantes, quienes habían revelado su neurodivergencia en la inscripción en la universidad y que actualmente están inscritos en diferentes programas de grado. La neurodivergencia incluía el síndrome de Tourette, los trastornos generalizados del desarrollo (TGD), la dislexia y otros trastornos asociados (bipolaridad, ftofobia o problemas de memoria a corto plazo).
- El grupo de enfoque con 4 profesores de cuatro facultades diferentes (Derecho, Ciencias Exactas, Ingeniería y Topografía, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y Psicología)

### Legislación

A continuación, se detallan las políticas nacionales que se aplican para promover la igualdad de acceso a las oportunidades educativas:

- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades (2006): Argentina aprobó la Convención en 2008 según la ley 26.378. La Convención tiene una jerarquía constitucional según la ley 27.044.
- Ley n.º 22.431 del Sistema de Protección Integral para las Personas con Discapacidades: Esta ley, promulgada en marzo de 1981, establece un sistema de protección integral para las personas discapacitadas a fin de garantizar su atención médica, educación y seguridad social, entre otras cosas.

- Ley n.º 24.521 de Educación Superior (L.E.S.): La responsabilidad principal e indelegable del estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en materia de educación superior implica, entre otras cosas, “establecer las medidas necesarias para lograr la igualdad de oportunidades y posibilidades de las personas con discapacidades permanentes o temporales” (ley 24.521, 1995).
- El artículo 13, inciso (f) (incorporado en 2002) establece que, durante las evaluaciones, “las personas con discapacidades deberán contar con los servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes” (ley 24.521, 2002).
- También incorporado según la ley 25.573, el artículo 28, inciso (a) de la L.E.S. señala que una de las funciones básicas de las universidades públicas consiste en “capacitar a científicos, profesionales, profesores y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creativa, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo las demandas individuales, particularmente las de las personas con discapacidades, desfavorecidas o marginadas, y los requerimientos nacionales y regionales” (ley 24.521, 2002).
- Además, la L.E.S. sostiene en su artículo 29, inciso (e), que las universidades tendrán autonomía académica e institucional, entre otras cosas, para “formular y desarrollar planes de estudio, investigación científica y servicios comunitarios y de ampliación, que incluyen la enseñanza de la ética profesional y la educación y la capacitación sobre la problemática de la discapacidad” (ley 24,521, 1995).
- Ley n.º 26.206 de educación nacional: En el inciso (n) del artículo 11 de esta ley sancionada en 2006, se establece que uno de los fines y objetivos de la política educativa nacional debe ser “proporcionar a las personas con discapacidades temporales o permanentes una propuesta pedagógica que les permita desarrollar al máximo sus posibilidades, la integración y el ejercicio pleno de sus derechos” (ley 26.206, 2006).



- El artículo 48 establece que la organización de los planes de estudio y de las instituciones de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos buscará, entre distintos objetivos y criterios, “promover la inclusión de los adultos mayores y las personas con discapacidades temporales o permanentes” (ley 26.206, 2006).
- Ley de Accesibilidad de la Información en las Páginas Web: Aprobada en noviembre de 2010, la ley nacional 26.653 sobre la accesibilidad de la información en las páginas web es una de las primeras leyes sobre la accesibilidad web que se promulgan en Sudamérica. Explica que la accesibilidad es la posibilidad de que las personas con discapacidades y los usuarios que tienen diferentes configuraciones en sus equipos o en sus programas puedan comprender y consultar la información de las páginas web.
- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual: Sancionada en 2009 y también conocida como Ley de Medios, la ley nacional 26.522 regula los servicios de comunicación audiovisual en todo el país, entendiendo la comunicación como un derecho básico de las personas y promoviendo la diversidad y la pluralidad de los contenidos.
- Artículo 66, Accesibilidad: Las emisiones de televisión abierta, la señal local de producción propia en los sistemas por suscripción y los programas informativos, educativos, culturales y de interés general de producción nacional deben incorporar medios de comunicación visual adicionales en el subtulado oculto (“closed caption”), la lengua de señas y la descripción por audio para las personas con discapacidades sensoriales, adultos mayores y otras personas que puedan tener dificultades para acceder al contenido.

### Declarar los trastornos neurodiversos

La UNR no exige a los estudiantes el Certificado Único de Discapacidad (documento nacional que certifica la discapacidad de la persona con un diagnóstico formal).

Sin embargo, se intenta mantener un registro de todos los estudiantes con discapacidades. Los datos obtenidos del sistema de inscripción se filtran mediante

un contacto personalizado y posteriores entrevistas individuales para todos los estudiantes que manifiestan una discapacidad en el proceso de ingreso, pero, en general, no se reconoce el problema de la neurodiversidad. Por lo tanto, actualmente no existe un proceso de detección para identificar los problemas de neurodiversidad. Si se hacen evidentes, la Dirección de Inclusión y Accesibilidad se comunica con los estudiantes y se puede solicitar apoyo para la evaluación al Centro de Salud de la universidad.

En el sistema informático que se utiliza para inscribir a los estudiantes, se les pregunta si tienen una discapacidad, pero no es necesario que la declaren. Si lo hacen, se les pide que especifiquen el tipo de discapacidad eligiendo entre una serie de opciones (establecidas a nivel nacional). La neurodiversidad no es una categoría identificada, pero las categorías “Psicológica”, “Trastornos del lenguaje” y “Otra” pueden vincularse a la neurodiversidad.

Según los registros del ingreso recientes (2018-2020), que proporcionan información sobre el tipo de discapacidades declaradas, las que pueden estar relacionadas con las tres categorías se muestran en la siguiente tabla:

	2018	2019	2020
Psicológica	0	1	1
Trastornos del lenguaje	0	2	1
Otra	6	9	11
Total	6	12	13

Actualmente, la UNR no recopila ninguna estadística sobre la permanencia ni los logros de los estudiantes neurodiversos.

Los resultados del grupo de enfoque de los profesores confirman la falta de información documentada sobre los estudiantes neurodivergentes en cada facultad, aunque un profesor era consciente de la existencia de datos en su unidad académica. Ha reconocido lo siguiente:

*“Los casos que se conocen son muy pocos. Muchos estudiantes deciden no revelar que tienen algún trastorno neurodiverso, pero no deben sentirse excluidos por su diferencia”.*

Los entrevistados coincidieron en la utilidad del formulario de inscripción de la universidad, que incluye preguntas sobre las necesidades educativas especiales que, una vez identificadas, dan lugar a posibilidades para planificar programas y herramientas adecuados que ayuden a los estudiantes durante su vida universitaria, así como a sus profesores. Los profesores señalaron lo siguiente:

*“En la mayoría de los casos, es el profesor quien detecta las dificultades de los estudiantes que no han revelado los problemas de aprendizaje derivados de la neurodiversidad, ya sea por desconocimiento o por vergüenza”.*

Propusieron el diseño universal como el paradigma que apoya la transición a la educación universitaria al ofrecer herramientas para abordar las necesidades.

### Servicios de apoyo a los estudiantes

Los siguientes departamentos tienen la responsabilidad de apoyar a los estudiantes con discapacidades:

- La Dirección de Inclusión y Accesibilidad

- La Dirección de Orientación Estudiantil (becas, tutores pares o el gabinete psicopedagógico)
- Todas las facultades tienen áreas de discapacidad o secretarías.

La UNR cuenta con personal profesional que trabaja en el ámbito de la discapacidad.

Los participantes en el grupo de enfoque de profesores se mostraron positivos con respecto a los mecanismos centrales de apoyo:

*“Es importante que actualmente exista la Dirección de Inclusión y Accesibilidad en la universidad, como también es necesario que la presencia de un espacio análogo se replique en las facultades”.*

Sin embargo, los estudiantes destacaron lo siguiente:

*“La falta de conocimiento y de difusión de las áreas de apoyo a los estudiantes, y la ausencia de guías y apoyos durante la experiencia universitaria temprana, son factores que provocan soledad y frustración que pueden conducir al abandono de la universidad”.*

Todos los estudiantes estuvieron de acuerdo en que una vez que se vincularon con una persona de referencia en su facultad, que les ofreció acompañamiento académico, su experiencia en la universidad mejoró.

También destacaron la importancia del papel del tutor en las trayectorias educativas, que ofrece un espacio de escucha donde, conjuntamente, se desarrollan estrategias y propuestas para los estudiantes con dificultades de aprendizaje. Hicieron hincapié en que el acompañamiento de un tutor y las tutorías fueron dos experiencias que mejoraron su trayectoria académica. Los estudiantes reconocieron que las propuestas suelen ser iniciativas individuales que luego obtienen el apoyo de la universidad, y muchas de ellas se han implementado después como políticas institucionales. En este sentido, la idea principal que comparten los estudiantes es que estas propuestas individuales que sirvieron para generar nuevas oportunidades deben pasar de ser meras acciones a convertirse en políticas y programas inclusivos para todos los estudiantes. Dos de las intervenciones que se han realizado son las becas Modem y el estudio piloto 2020 de acompañamiento en TIC para estudiantes con discapacidades.

### Tecnología de asistencia

La UNR utiliza la plataforma Moodle, una herramienta de gestión del aprendizaje, o más concretamente de gestión de contenidos de aprendizaje, que es de libre distribución y está escrita en PHP. Su diseño no se adapta específicamente a las necesidades de los estudiantes neurodivergentes.

Los principios del diseño universal (DU), como medio para mejorar y optimizar la enseñanza y el aprendizaje reconociendo la neurodiversidad, no son utilizados por la UNR, aunque se está desarrollando para mejorar las presentaciones de diapositivas en un intento de llevar adelante los principios del DU. Por lo demás, las intervenciones parecen realizarse según sea necesario. Por ejemplo, los estudiantes mencionaron que la Facultad de Humanidades y Artes habilitó el acceso a una sala de informática para que aquellos estudiantes de la unidad académica que tuvieron problemas de conexión o tecnológicos para tomar exámenes virtuales pudieran hacerlo en sus instalaciones. En la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, se ha dotado a los estudiantes de computadoras con los programas requeridos durante la carrera y de

textos en formato de audio que se grabaron en el Laboratorio de Sonido (Labso) de la unidad académica.

Se disponía de software necesario en determinados programas, aunque faltaba la enseñanza de su uso. Los audiolibros de algunos textos estaban disponibles en ciertos programas. Por último, uno de los estudiantes entrevistados pudo adquirir una grabadora que le proporcionó la universidad para grabar las clases en el caso de que no pudiera tomar notas en ese momento, dado que tiene el síndrome de Tourette.

Los profesores hablaron de los problemas del paso al aprendizaje en línea durante la pandemia e identificaron un desfase entre lo que los profesores proponían y las necesidades de los estudiantes. Consideraron que se ha perdido la espontaneidad durante el dictado de las clases. También observaron que los estudiantes se adaptaban más rápido que los profesores, pero que los problemas de conectividad abrumaban a algunos estudiantes y perjudicaban su aprendizaje. Sugirieron que se beneficiarían si la experiencia en línea pudiera combinarse con la presencial. También identificaron como aspecto positivo del paso a la virtualidad el volumen de material educativo que se produjo desde el inicio de la pandemia para complementar la ausencia en el aula.

## Capacitación del personal

La encuesta institucional calificó como bajo el nivel de concientización de los profesores y del personal de apoyo al aprendizaje, de administración y de gestión sobre las necesidades de los estudiantes neurodivergentes en la UNR. Actualmente, no existe una capacitación específica para ninguna categoría de personal que trabaje con estudiantes neurodivergentes. Inevitablemente, esto significa que hay una cantidad limitada de conocimientos y habilidades disponibles para diseñar e implementar prácticas educativas inclusivas. Dicho esto, parece que siempre que se detectan estudiantes con discapacidades, se trabaja en hacer las adaptaciones razonables.

Los comentarios del grupo de enfoque de los profesores también destacan la capacitación insuficiente que tienen los profesores para poder reconocer y brindar apoyo a la neurodiversidad entre el grupo de estudiantes, y señalaron que les parecía esencial contar con capacitación y herramientas en este sentido. Destacaron como positivo el apoyo entre pares (estudiantes), pero que no era suficiente sin el acompañamiento de los profesores. También hicieron hincapié en la importancia de contar con protocolos de acompañamiento para estos estudiantes, que permitan individualizarlos primero y ofrecerles después una propuesta acorde a sus necesidades. Aquí mencionaron las diferentes dimensiones que tiene cada una de las 12 facultades de la UNR como un aspecto que se debe considerar en la planificación del trabajo con los estudiantes, ya que los diferentes niveles de ingreso de los estudiantes generan mayores o menores dificultades a la hora de pensar, por ejemplo, en una atención más personalizada, especialmente en los primeros años de la carrera. Como punto de partida, afirmaron que los estudiantes deberían saber a quién dirigirse para pedir ayuda y que los profesores podrían aprender sobre cada tipo de neurodiversidad y cómo detectarlos.

Parece que muchos profesores tienen que ser proactivos a la hora de investigar cómo pueden brindar apoyo a los estudiantes neurodivergentes por sí mismos. Se mencionó la propuesta de intercambiar ideas entre todos los profesores de la asignatura para encontrar soluciones de forma conjunta y la posibilidad de trabajar entre pares entre los profesores.

*“Recurren a consultar sobre temas dentro de su cátedra, a hablar con el estudiante o a buscar información [sobre neurodivergencia], por ejemplo, en Internet”.*

Un desafío común para los profesores era saber cómo adaptar la evaluación.

*“El mayor obstáculo se presenta a la hora de los exámenes, tanto para el estudiante como para el profesor que no sabe cómo abordar la evaluación de un estudiante neurodivergente”.*

Los comentarios del grupo de enfoque de los estudiantes destacaron la necesidad de que el personal aprenda más sobre la neurodiversidad para poder fomentar la inclusión. A raíz de los comentarios del personal sobre los problemas con los exámenes, los estudiantes ofrecieron varias ideas sobre cómo abordar la evaluación.

*“Los conocimientos pueden acreditarse progresivamente en lugar de con un examen final inclusivo; por ejemplo, por unidades o por temas.*

*Existe la posibilidad de pensar en evaluaciones en diferentes formatos, o combinando diferentes formatos.*

*Tener que ajustarse a un único tipo de educación dificulta el aprendizaje y el recorrido por la universidad”.*

Además de reconsiderar la evaluación, los estudiantes también sugirieron que los profesores necesitaban capacitación para replantear sus estrategias de enseñanza, ser más flexibles y mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

### Empleabilidad

Actualmente, todos los estudiantes de la UNR acceden al mismo nivel de apoyo al empleo. No existen planes ni recursos especializados para atender la neurodiversidad.



## Buenas prácticas actuales

La UNR está particularmente interesada en desarrollar y mejorar sus metodologías y buenas prácticas para identificar y trabajar con estudiantes neurodivergentes en el futuro.

## Análisis de las necesidades

Las necesidades que identificaron el personal y los estudiantes de la UNR incluyen:

- La concientización de todo el personal sobre la inclusión y la neurodiversidad en la educación superior.
- La inclusión de la neurodiversidad como materia de desarrollo en la interacción con los estudiantes de la UNR.
- El desarrollo de la capacitación para aumentar los conocimientos del personal y las herramientas destinadas a identificar y brindar apoyo a los estudiantes neurodivergentes.
- La promoción de la empatía, el respeto y un mejor trato social a las personas con alguna dificultad para que los estudiantes no abandonen su educación por culpa del estigma.
- Una mayor interacción entre las 12 facultades de la UNR para intercambiar experiencias de este tipo, de modo que la inclusión sea una construcción colectiva.
- Un área de inclusión y accesibilidad bien constituida y referenciada en cada facultad.
- La diversificación de los formatos del contenido académico y de la evaluación.

## Socio: Universidad Nacional de Jujuy (UNJu)

Cantidad de estudiantes: 30.000

Cantidad de campus: La UNJu desarrolla actividades en 15 localidades (en la capital y en el interior de la provincia).

La Universidad Nacional de Jujuy es una institución pública de educación superior que depende del Ministerio de Educación de la Nación y es autónoma y gratuita (no cobra matrícula). Se fundó en 1973 y cuenta con un campus central en la ciudad capital de San Salvador de Jujuy y 12 subsedes en el interior de la provincia. Tiene cuatro facultades, que ofrecen cincuenta y cinco carreras de grado, cinco de doctorado, tres de maestría, tres de especialización y un programa de posgrado.

La UNJu cuenta con un personal de enseñanza de aproximadamente 1500 profesionales, 30.000 estudiantes y unos 400 empleados de apoyo administrativo y académico. Se considera una institución consolidada del Sistema de Educación Superior Argentino, a la vanguardia a nivel internacional, que contribuye de manera destacada al desarrollo sostenible de la región y al posicionamiento de Jujuy a nivel nacional e internacional.

Su misión es capacitar a personas comprometidas con su comunidad, participando en su desarrollo social, económico y político, y protegiendo su patrimonio natural y cultural. Cuenta con competencias en su área de conocimiento de alcance internacional y contribuye activamente al desarrollo sostenible de la provincia, la región y el país. En cuanto a las relaciones internacionales, las gestiona la Oficina de Programas de Internacionalización e Integración Regional (OPRI), que depende directamente del rector, máxima autoridad ejecutiva de la universidad. La OPRI se encarga de la coordinación y funciona con el asesoramiento de un consejo con representación de todas las facultades y los institutos de investigación.

A través de la OPRI, se procesan los acuerdos con instituciones del exterior, por lo que actualmente hay alrededor 80 acuerdos vigentes con universidades de América, Asia y

Europa. También son relevantes los vínculos interinstitucionales a través de redes, mediante los que interactuamos con países vecinos como Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y Perú. Estos son CRISCOS (Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro-Oeste de América del Sur), ZICOSUR UNIVERSITARIO (Zona de Integración del Centro-Oeste de América del Sur) y UNIRILA (Red Universitaria del Corredor Bioceánico de Brasil-norte de Chile por la integración). Estas redes incluyen la movilidad de los estudiantes, los profesores y el personal administrativo. La OPRI también es responsable de la gestión académica y administrativa de los proyectos de ERASMUS, como ENTENDER, y de los programas de capacitación específicos en Ingeniería, como ARFITEC, y en Ciencias Agrícolas, como ARGAFRI. También actúa a partir de acuerdos binacionales que favorecen la interculturalidad y hacen de la Universidad Nacional de Jujuy una institución inclusiva.

La información presentada sobre la UNJu procede de las siguientes fuentes:

- La encuesta de referencia entregada a todas las instituciones participantes (consulte el anexo A)

## Legislación

### **Legislación nacional en materia de discapacidad**

- Ley n.º 22431/1981. “Sistema de protección integral de las personas discapacitadas (garantiza la asistencia médica y la seguridad social)”.
- Actualizada por:  
Ley n.º 23021/1983. “Modifica las condiciones en las que se concederán exenciones fiscales a los empleadores que den empleo a personas discapacitadas”.
- Ley n.º 24308/1994. “Regula la concesión de pequeñas empresas a ciegos o discapacitados visuales”.

- Ley n.º 24314/1994. “Establece la prioridad de eliminar los obstáculos físicos en los ámbitos de la arquitectura y el transporte para las personas con movilidad reducida”.
- Ley n.º 24901/1997. “Instituye un sistema de beneficios básicos de atención integral a favor de las personas con discapacidades, acciones de prevención y asistencia, y para brindar cobertura integral a sus necesidades a través de las obras sociales (aseguradores médicos)”.
- Modificada por la ley n.º 26480/2009.  
Ley n.º 25504/2001. “Establece que el Ministerio de Salud de la Nación emitirá el certificado único de discapacidad”.
- Ley n.º 25634/2002. “Determina la accesibilidad al transporte público para las personas con discapacidades”.
- Ley n.º 25635/2002. “Garantiza la cesión gratuita de terrenos públicos a las personas con discapacidades”.
- Ley n.º 26378/2008. “Se adhiere a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades”.

### **Legislación sobre neurodiversidad**

- Ley n.º 27043/2014. “Declara de interés nacional el abordaje integral e interdisciplinario de las personas con trastornos del espectro autista”.
- Regulada por el decreto 777/2019.
- Ley n.º 27306/2016. “Regula el abordaje integral e interdisciplinario de las personas con dificultades específicas del aprendizaje”.
- Ley n.º 27053/2015. “Establece el 2 de abril como Día Nacional de Concientización sobre el Autismo para que coincida con el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo establecido por la resolución de las Naciones Unidas n.º 63-139”.

El jueves 10 de octubre es el Día Internacional de la Dislexia. El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCyT) lleva adelante diversas acciones para generar las condiciones necesarias en el sistema educativo argentino y en la comunidad con el fin de lograr una sociedad cada vez más inclusiva.

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/día-internacional-de-la-dislexia>

### **Legislación de la provincia de Jujuy**

- Ley n.º 5874/2015. Declara el 2 de abril de cada año como “Día Provincial de Concientización sobre el Autismo”.
- Ley n.º 5951/2016. “Se adhiere a la ley nacional n.º 27043: “Abordaje integral e interdisciplinario de las personas con trastornos del espectro autista”.

### Declarar los trastornos neurodiversos

La UNJu no recopila ninguna estadística sobre la prevalencia de estudiantes neurodiversos en el momento del ingreso, ni sobre la permanencia y los logros de estos estudiantes, por lo que no existe un registro de la cantidad de estudiantes neurodivergentes que estudian actualmente en la institución. No existe un proceso de detección para identificar los problemas de neurodiversidad. Sin embargo, existe un servicio de apoyo psicológico general (llamado “Espacio saludable”), que trabaja con las derivaciones de las diferentes facultades. Trabaja en la contención psicoafectiva, pero no diagnostica ni trata la neurodiversidad.

### Servicios de apoyo a los estudiantes

La UNJu sí tiene un acuerdo de interacción con una institución dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia (dependiente del gobierno provincial) para la capacitación de profesores de educación especial (discapacitados). La institución cuenta con un servicio de tutoría rentado, a cargo de jóvenes profesionales y estudiantes avanzados de las carreras, que actúan como apoyo a la gestión académica e institucional.

La universidad cuenta con una intervención dependiente de la rectoría (máximo órgano ejecutivo de la institución) a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, denominada “UNJuProDis” (Programa Universidad y Discapacidad), que tiene como objetivo lograr la integración social y educativa de todos sus estudiantes, trabajando en la inclusión educativa con la coordinación de un servicio de voluntariado universitario. Organizan talleres con la participación de las familias de estos estudiantes con necesidades educativas especiales y capacitan al personal administrativo y a los profesores de la universidad para tratar estos casos.

(<https://sites.google.com/site/seuunjujuy/unjuprodis/somos-unjuprodis>)

### Tecnología de asistencia

El servicio informático, tanto en la dirección central de la universidad como en las distintas facultades, está a disposición de los estudiantes, especialmente de aquellos con discapacidades visuales, para que puedan acceder al material bibliográfico de sus programas que digitaliza UNJuProDis.

Los laboratorios informáticos disponen de software de asistencia. La Coordinación de las TIC, a través de UNJu Virtual, se encarga del soporte técnico y del mantenimiento. (<https://virtual.unju.edu.ar/>).

La UNJu utiliza la plataforma MOODLE para impartir las diferentes asignaturas de todas las unidades académicas de la institución. Dispone de un complemento que funciona como lector de texto para los estudiantes con discapacidades visuales. La institución no utiliza los principios del diseño universal para mejorar y optimizar la enseñanza y el aprendizaje de ningún grupo específico de estudiantes.

### Capacitación del personal

El nivel de conocimientos del personal sobre las necesidades de los estudiantes neurodiversos en la UNJu se considera bajo para todos los niveles del personal. En la actualidad, no existe una capacitación específica para el personal que trabaja con

estudiantes neurodiversos, lo que hace que se evalúe como limitado el nivel de conocimientos y habilidades para diseñar e implementar prácticas educativas inclusivas. Actualmente, no se conoce en qué medida el personal adapta las prácticas de enseñanza o de evaluación para los estudiantes con dificultades específicas del aprendizaje.

## Empleabilidad

No hay acceso a ningún recurso adicional de orientación profesional para los estudiantes neurodivergentes, ni tampoco se hace un seguimiento de los graduados. Solo algunas experiencias de incorporación de graduados fuera de la universidad.

## Análisis de las necesidades

Las necesidades que identificó el personal de la UNJu incluyen:

- Trabajar con todos los profesores para que desarrollen sus habilidades en el tema de la neurodiversidad, de modo que puedan identificar comportamientos, anticiparse a posibles abandonos por este motivo y facilitar estrategias alternativas en las distintas facultades para atender a los estudiantes “neurodiversos”.
- Capacitar a recursos humanos para identificar a los estudiantes neurodivergentes.
- Establecer una oficina que brinde apoyo específicamente a los estudiantes neurodiversos en sus estudios y en su vida universitaria.

## Socio: Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)

Cantidad de estudiantes: 22.000

Cantidad de campus: 1

La Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) es una universidad autónoma, pública, gratuita y laica, ubicada en la provincia de San Juan, Argentina. Se creó en 1973 cuando la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se separaron de la Universidad Nacional de Cuyo y, un año después, se incorporó la Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento.

La UNSJ está compuesta por 5 facultades, una escuela de nivel universitario y tres escuelas preuniversitarias. Su oferta académica comprende 68 carreras de grado y 39 carreras de posgrado. Tiene 21.973 estudiantes, 3295 profesores y 1184 empleados no docentes. El Ministerio de Educación de la Nación avala los títulos emitidos y acredita las carreras. La UNSJ tiene delegaciones en ciudades alejadas de la ciudad de San Juan, donde se dictan diferentes carreras como extensión rural. También cuenta con una emisora de radio FM, Radio Universidad, y su canal de televisión llamado "XAMA", que transmite por televisión digital abierta.

La UNSJ participa en programas de movilidad internacionales y nacionales para estudiantes, profesores e investigadores, con el fin de fortalecer las relaciones interculturales, además de programas y acuerdos de investigación.

Se trata de una institución innovadora que fomenta el pluralismo, la tolerancia y el respeto a las ideas; busca la excelencia académica e imparte una capacitación crítica y ética a sus estudiantes para reforzar su conciencia de sus responsabilidades sociales y cívicas, así como su compromiso con el medioambiente.

La información presentada sobre la UNSJ procede de las siguientes fuentes:

- La encuesta de referencia entregada a todas las instituciones participantes (consulte el anexo A)



## Legislación

- **Ley Nacional 27306:** Abordaje integral de las dificultades específicas del aprendizaje (dislexia, disgrafía y discalculia), artículo 1: Esta ley establece como objetivo prioritario garantizar el derecho a la educación de los niños, los adolescentes y los adultos que tienen dificultades específicas del aprendizaje.
- **Ley nacional 27.043:** Declara de interés nacional el abordaje integral e interdisciplinario de las personas que tienen trastornos del espectro autista.

## Declarar los trastornos neurodiversos

En la actualidad, la UNSJ no recopila ninguna estadística sobre la prevalencia de la neurodiversidad de los estudiantes en el momento del ingreso, por lo que no existe ningún registro de la cantidad de estudiantes neurodivergentes inscritos ni de las estadísticas sobre su permanencia o sus logros. No existen procesos que les permitan a los estudiantes revelar los problemas de neurodiversidad y no hay un proceso de detección para identificarlos.

## Servicios de apoyo a los estudiantes

La UNSJ cuenta con una Oficina de Discapacidad que se encarga de brindar apoyo a los estudiantes neurodiversos. Por el momento, no emplea personal con responsabilidad específica para brindar apoyo a los estudiantes neurodivergentes. No hay clubes de apoyo para estudiantes neurodiversos.

## Tecnología de asistencia

En la actualidad, la UNSJ no proporciona ninguna tecnología ni herramienta de asistencia para los estudiantes neurodivergentes, y no hay software de asistencia disponible en ningún laboratorio informático.

El Centro de Informática de la UNSJ y el IDECOM (Instituto de Comunicaciones de la UNSJ) se encargan del soporte técnico y del mantenimiento de la tecnología.

El sistema de gestión del aprendizaje que se utiliza es la plataforma Moodle. No se ha adaptado de ninguna manera para los estudiantes neurodiversos. Hay tecnólogos del aprendizaje que se encargan de facilitar el uso de Moodle, pero no se emplean los principios del diseño universal.

## Capacitación del personal

El nivel de conocimientos sobre los estudiantes neurodivergentes es bajo en todos los trabajadores de la UNSJ, pero se prevé que, como consecuencia del proyecto ENTENDER, esto cambiará y aumentarán los conocimientos.

Actualmente, no existe un programa de capacitación específico sobre la neurodiversidad, y se califican como limitados los conocimientos y las habilidades de los profesores para diseñar e implementar prácticas educativas inclusivas.

En las carreras que deben acreditar un título a través de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), se realizan adaptaciones de las prácticas de enseñanza y de evaluación cada tres o seis años. Aunque existe libertad académica en la UNSJ, todas las adaptaciones y los cambios deben alinearse con el estatuto universitario y el reglamento académico.

## Empleabilidad

El apoyo a la empleabilidad de los estudiantes se produce en muy pocos casos; por ejemplo, cuando una empresa requiere profesionales o estudiantes en el último año de un programa. Existen sistemas de becas, y los estudiantes que las reciben pueden quedarse trabajando en la universidad. Por el momento, no hay acceso a ningún recurso adicional de orientación profesional para los estudiantes neurodivergentes.

## Buenas prácticas actuales

Hay un gabinete psicológico y está disponible la Oficina de Discapacidad, que podría desarrollarse para atender las necesidades de apoyo de los estudiantes neurodivergentes.

El único caso documentado en la UNSJ es el de un estudiante con síndrome de Asperger, que estudia Ingeniería Electrónica en la Facultad de Ingeniería. Ingresó en el programa con un diagnóstico y sus padres pidieron apoyo a la institución. Se le asignó un estudiante avanzado para que le brindara apoyo académico y administrativo. Cursó dos años de la carrera y, cuando comenzó la pandemia, se complicó la labor de seguimiento. Se espera que retome sus estudios el próximo año.

## Análisis de las necesidades

Las necesidades que identificó el personal de la UNSJ incluyen:

- Establecer un proceso para identificar a los estudiantes neurodivergentes en el momento del ingreso.
- Mejorar el gabinete de psicología.
- Crear una oficina de neurodiversidad para concientizar, capacitar a los profesores y al personal administrativo a fin de identificar la neurodiversidad y

brindar la asistencia necesaria para que los estudiantes puedan seguir una carrera universitaria y obtener su título.

- Con la participación en el proyecto ENTENDER, se prevé un cambio en toda la comunidad de la UNSJ, que tomen conciencia de que la neurodiversidad existe y que sean estudiantes que, con la ayuda adecuada, puedan obtener su título universitario e incorporarse con éxito al mercado laboral.

## Conclusión: resumen de las necesidades colectivas

El objetivo principal de este informe es compartir y sintetizar los resultados del análisis de las necesidades diseñado para medir el conocimiento y la provisión de apoyo existentes para los estudiantes neurodivergentes de las universidades latinoamericanas con el fin de realizar intervenciones para mejorar la experiencia educativa. Al recopilar información a través de las encuestas institucionales y los grupos de enfoque, el proyecto ya ha empezado a aumentar la concientización sobre la neurodiversidad y sus implicaciones en cuanto a la necesidad de revisar y cambiar las prácticas y los procesos existentes. Las siguientes conclusiones sirven de base para futuros paquetes de trabajo:

1. El objetivo de promover que una mayor cantidad de estudiantes neurodivergentes quieran continuar con la educación superior sabiendo que contarán con apoyo para cumplir sus aspiraciones depende de la importante necesidad de **aumentar la concientización básica sobre la neurodiversidad y de cambiar las actitudes en las facultades y las universidades**, de modo que se la considere menos como un déficit y más como una fortaleza. Esto podría implicar que las personas neurodivergentes sean más visibles tanto para el personal como para los estudiantes.
2. Es necesario poner en marcha un sistema para **identificar a los estudiantes con trastornos neurodiversos y que necesitan apoyo para el aprendizaje (utilizando herramientas accesibles) a fin de fomentar la declaración, la evaluación de apoyo y el registro**, ya sea en la etapa de inscripción o en cualquier momento del proceso de aprendizaje. El sistema debe generar una base de datos estadísticamente correcta que pueda registrar esa información y utilizarse para identificar las necesidades de apoyo, así como para comunicar esto adecuadamente al personal pertinente y hacer un seguimiento de los logros de

los estudiantes a medida que avanzan en sus programas. En algunas situaciones en las que la evaluación se lleva a cabo fuera de la institución, es posible que la integración de los diagnósticos oportunos y diferenciales implique revisar los procesos.

3. **Es esencial iniciar un programa de capacitación para todo el personal (académico, profesional y administrativo) y los estudiantes (con o sin discapacidades) sobre la diversidad.** Tanto el personal como los estudiantes deben estar preparados para saber cómo trabajar con la neurodiversidad en términos de colaboración, evaluaciones, exámenes y otros aspectos de la vida en la universidad. En concreto, es necesario desarrollar la sensibilidad, la empatía, las técnicas de comunicación y apoyo psicoeducativo y las estrategias de enseñanza-aprendizaje con un enfoque humanista inclusivo. Esta capacitación debe integrarse en los programas de iniciación del nuevo personal y en el desarrollo profesional continuo.
  
4. Fomentar la **adopción de un enfoque inclusivo y flexible de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación utilizando los principios del diseño universal.** Por ejemplo, adaptar las estrategias para las actividades en grupo es imprescindible si se quiere lograr procesos inclusivos en los que los estudiantes no se sientan rechazados.
  
5. **Establecer una oficina o una unidad de inclusión como función de los servicios de apoyo al estudiante para que los estudiantes neurodivergentes puedan acceder a cualquier necesidad de apoyo relacionada con sus estudios o su vida universitaria.** La unidad podría ser virtual y contar con un sitio web que proporcione toda la información pertinente y enlaces a otros servicios.

6. **Revisar el apoyo a la empleabilidad**, que parece ser limitado específicamente para los estudiantes neurodivergentes para los que la transición al empleo puede ser una dificultad. Las instituciones deberían colaborar con los estudiantes, los empleadores locales y las organizaciones y las entidades benéficas nacionales para desarrollar pasantías y otros planes que mejoren las perspectivas de empleabilidad de los estudiantes neurodivergentes.
  
7. **Aprovechar la tecnología** cuando sea necesario. El acceso al uso de Internet y a la creciente amplia variedad de tecnologías disponibles tendrá una importancia cada vez mayor. Todas las instituciones tienen sistemas de gestión del aprendizaje, como Moodle, donde se puede acceder a los materiales. Sin embargo, el uso de la tecnología de asistencia, como los organizadores personales, parece ser limitado, y es necesario brindar apoyo para asegurarse de que los estudiantes saquen el máximo provecho de las tecnologías disponibles.

En esta conclusión, resumimos las necesidades identificadas en todas las instituciones, y reconocemos que todas ellas se encuentran en distintas etapas de desarrollo en estos ámbitos y que la transferencia de conocimientos entre los socios es fundamental para garantizar el éxito de las intervenciones. Los diferentes contextos hacen que ninguna intervención funcione de la misma manera en diferentes instituciones, pero la importancia de adoptar los principios de inclusión es fundamental para el éxito del proyecto ENTENDER.

## Apéndice: Encuesta Institucional

Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union



### Herramienta de encuesta III

#### Una encuesta sobre las necesidades y la provisión de la universidad

##### Preámbulo

Como parte de un proyecto financiado por Erasmus +, estamos analizando cómo la institución apoya a los estudiantes con problemas de neurodiversidad y qué se puede mejorar para garantizar que puedan tener el mismo acceso a los programas, participar plenamente en la vida universitaria, lograr sus objetivos, y pasar al empleo. Valoraríamos sus puntos de vista sobre lo bien que cree que el personal entiende y responde a las cuestiones de neurodiversidad de los estudiantes, y qué apoyo y capacitación necesita para adaptar su enfoque a la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

Le invitamos a proporcionar información sobre la neurodiversidad en su escuela. Haremos:

- Utilice sus comentarios para diseñar capacitación y recursos para abordar cualquier necesidad identificada.
- Trabaje con usted y sus estudiantes para diseñar y desarrollar un recurso "Bienvenidos a la Universidad" para ayudar a los estudiantes a hacer la transición a la universidad.

Para mayor claridad, Neurodiverse se relaciona con el término neurodiversidad; una forma positiva de referirse a las personas con diferencias de aprendizaje específicas (ejemplos de etiquetas médicas asociadas serían; trastorno del espectro autista, dislexia, dispraxia, TDAH y discalculia, con sus discapacidades inferidas asociadas). La neurodiversidad se refiere a un grupo de personas que procesan la información entrante de manera diferente en comparación con el grupo más prominente de personas (neurotípicas) dentro de una comunidad; por ejemplo, los estudiantes que asisten a la educación superior.

##### Su país

1. Sírvase identificar cualquier legislación nacional que esté en vigor para fomentar la equidad de oportunidades para las personas con discapacidad.

##### Su institución

2. ¿Cómo se llama su institución?
3. ¿Cuál es tu puesto de trabajo?



4. ¿Tiene responsabilidad directa de apoyar a los estudiantes neurodiversos y/o a la transición a la universidad?
5. ¿Cuántos estudiantes asisten a su institución?
6. ¿Cuántos campus tiene su institución?
7. ¿Su institución tiene alguna conexión con proyectos u organizaciones, que apoyan al personal o a los estudiantes con discapacidades?
8. ¿Su institución recopila alguna estadística sobre la prevalencia de estudiantes neurodiversos en la admisión?
9. Si es así, ¿cuáles son los números de estudiantes neurodiversos que tienen un diagnóstico formal o son autoidentificados?
10. ¿Su institución recopila estadísticas sobre la retención y el logro de estudiantes neurodiversos?
11. Si es así, ¿cuáles son las estadísticas con respecto a los estudiantes neurodiversos, y cómo se comparan con los estudiantes neurotípicos/
12. ¿Existen procesos para permitir que los estudiantes divulguen problemas de neurodiversidad?
13. Si es así, ¿cuáles son los procesos que la Universidad para el Apoyo debe proporcionar?
14. ¿Su institución tiene un proceso de detección para identificar problemas de neurodiversidad?
15. Si es así, ¿quién es referido, quién paga por el examen, cuándo sucede, etc.?

### **Estudiantes neurodiversos en su institución**

16. ¿Cuántos estudiantes revelan necesidades adicionales debido a problemas neurodiversos? ¿Por año académico? ¿Cuántos entre la población estudiantil actual?
17. Por favor, enumere los tipos de neurodiversidad más comunes en su institución (incluya números si es posible). Incluye trastorno del espectro autista, dislexia, dispraxia, trastorno por déficit de atención con hiperactividad, síndrome de Tourette y discalculia. Otras etiquetas, por favor, enumere.

## **Apoyo a estudiantes neurodiversos**

- 18.** Por favor, enumere cualquier departamento u oficina con la responsabilidad de apoyar a los estudiantes neurodiversos (por ejemplo, Servicios para Estudiantes).
- 19.** ¿La Universidad emplea personal con responsabilidad específica para apoyar a los estudiantes neurodiversos?
- 20.** Si es así, cuáles son las fichas de trabajo y cuáles son sus responsabilidades.
- 21.** ¿Tiene su institución algún club de apoyo para estudiantes neurodiversos? Por favor, enumérelos.

## **Tecnología de asistencia**

- 22.** ¿Proporciona alguna tecnología de asistencia o herramientas para estudiantes neurodiversos? (Por ejemplo, tabletas o iPads, o teléfonos móviles)
- 23.** ¿El software de asistencia está disponible en cualquier laboratorio informático?
- 24.** ¿Quién proporciona soporte técnico y mantenimiento para la tecnología de asistencia en su institución?
- 25.** ¿Qué LMS (Learning Management System también conocido como VLE Virtual Learning Environment) utiliza su institución?
- 26.** ¿Su LMS es accesible para estudiantes neurodiversos? (por ejemplo, ¿es el diseño adecuado para estudiantes con dislexia?)
- 27.** ¿Se está utilizando el LMS/VLE de esta manera?
- 28.** Se despliegan tecnólogos de aprendizaje para facilitar el uso de estas características del sistema LMS/VLE
- 29.** El Diseño Universal se refiere a conjuntos de estándares implementados por la universidad para asegurar la coherencia de la enseñanza en todos los departamentos. Por ejemplo, plantillas para presentaciones de diapositivas. ¿Se despliegan los principios de Diseño Universal en su universidad para mejorar y optimizar la enseñanza y el aprendizaje en reconocimiento de las neurodiferencias?

### **Empleabilidad y carreras**

- 30. ¿Qué tipo de apoyo de empleabilidad brinda a sus estudiantes? Por favor, dé detalles a continuación.
- 31. ¿Tienen los estudiantes neurodiversos acceso a recursos adicionales de orientación profesional?

### **Capacitación del personal**

- 32. Por favor, califique el nivel de conciencia del personal sobre las necesidades de los estudiantes neurodiversos en su institución. ¿Es Bajo/Medio/Alto? Distinguir entre por ejemplo el personal de enseñanza, apoyo de aprendizaje, administración, gestión.
- 33. ¿Hay alguna formación específica disponible para todas las categorías de personal que trabaja con estudiantes neurodiversos? Por favor describa.
- 34. Por favor, califique hasta qué punto el personal docente tiene los conocimientos y habilidades para diseñar e implementar prácticas educativas inclusivas.  
Limitado/Satisfactorio/Bueno?
- 35. ¿Con qué frecuencia se realizan ajustes razonables en las prácticas de enseñanza y/o en las prácticas de evaluación?

### **Buenas Prácticas Actuales**

- 36. Por favor, identifique al menos un **servicio o elemento específico**, que proporcione a los estudiantes neurodiversos, como un ejemplo de buenas prácticas que puede compartir con los socios del proyecto.
- 37. Describa un caso específico de una persona neurodiversa (anonimizada) que usted siente que su institución manejó bien.

### **Objetivos futuros**

- 38. Por favor, identifique un área de práctica en su institución, que desea mejorar.
- 39. Por favor, díganos qué cambio específico prevé ver, como resultado de la participación de su institución en ENTENDER.

## Apéndice: Calendario de grupos focales

### Formato 1a:

### Un grupo focal de personal universitario para identificar la práctica actual

#### Preámbulo

Como parte de un proyecto financiado Erasmus +, deseamos conocer la manera en la que la institución brinda ayuda a estudiantes con problemas de neurodiversidad y en aquello que puede ser mejorado para garantizar que ellos tengan un acceso equitativo a programas, participen integralmente en la vida Universitaria, tengan éxito en el alcance de sus objetivos y se incorporen al mundo laboral. Agradeceremos sus puntos de vista acerca de qué tan bien considera que el personal comprende y responde a los problemas de neurodiversidad de los estudiantes, así como de la ayuda y capacitación que usted requiere para adaptar su enfoque a la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

A manera de clarificación, Neurodiverso se refiere al término neurodiversidad; una manera positiva de referirse a individuos con diferencias específicas de aprendizaje (ejemplos de categorías médicas asociadas: trastorno del espectro autista, dislexia, dispraxia, TDAH y discalculia, con sus discapacidades asociadas inferidas). La Neurodiversidad se refiere a un grupo de personas que procesan nueva información de manera distinta en comparación con el grupo de personas más prominente (neurotípico) dentro de una comunidad; por ejemplo, de estudiantes que asisten a educación superior.

#### 1. ¿Qué tan implicado está usted con estudiantes neurodiversos en su universidad?

- *Por lo general, ¿está informado acerca de si un estudiante ha manifestado una condición neurodiversa?*
- *¿Puede usted, por lo general, identificar a un estudiante que pueda tener problemas de neurodiversidad?*
- *¿Enseña usted o proporciona ayuda de manera habitual a estudiantes neurodiversos? ¿A cuántos? ¿Qué tipos de discapacidad?*
- *¿Qué retos representa la neurodiversidad para usted?*
- *¿Cree usted que los estudiantes con discapacidades aportan habilidades o cualidades únicas a la educación superior y a la empleabilidad?*

#### 2. ¿Qué tanto sabe usted acerca del apoyo disponible para estudiantes neurodiversos en su institución?

- *¿Qué otras formas de apoyo a estudiantes neurodiversos conoce o está involucrado en su provisión?*
- *¿Existen grupos o clubes de apoyo para estudiantes neurodiversos en su institución?*
- *¿Puede usted identificar algunas de las estrategias o ajustes de apoyo que pudieran ayudar a estos estudiantes?*
- *Si usted sospecha que un estudiante está lidiando con el aprendizaje debido a una condición neurodiversa que no ha sido diagnosticada, ¿qué hace? ¿Pueden ser evaluados en la Universidad o en otro lugar?*
- *Por ejemplo, ¿hay gastos / cuotas involucrados y quién los cubre?*

#### 3. ¿Qué tipos de tecnología (por ejemplo, tablets, celulares, grabadoras) utilizan los estudiantes cuando usted les enseña?

- *¿Conoce usted qué tecnologías de asistencia están disponibles en su institución para ayudar a los estudiantes neurodiversos? ¿Son de fácil acceso?*

- *¿La tecnología es provista por la institución o son los estudiantes quienes la proporcionan?*
  - *¿Cómo afecta el uso de esta tecnología a su enseñanza (por ejemplo, aprendizaje más visible por parte de los estudiantes o es ruidoso y distrae)?*
4. **¿Se siente usted lo suficientemente capacitado para atender a estudiantes neurodiversos?**
    - *¿Considera que sabe lo suficiente acerca de las necesidades de los estudiantes con diversas condiciones neurodiversas?*
    - *¿Está familiarizado con evaluación basada en fortalezas para estudiantes neurodiversos?*
    - *¿Ha recibido capacitación específica acerca de cómo apoyar a estudiantes neurodiversos?*
    - *¿Necesita más información o capacitación en formación y asesoría de estudiantes neurodiversos?*
    - *¿Necesita más información o capacitación en la adaptación de su enfoque a la enseñanza, aprendizaje o evaluación para estudiantes con problemas neurodiversos?*
  5. **¿Hay algo particularmente bueno acerca de la manera en que su institución apoya a estudiantes neurodiversos?**
  6. **¿Hay algo que usted considere que necesita mejorarse con respecto a la manera en que su institución apoya a estudiantes neurodiversos?**
  7. **¿Hay algo que no hayamos mencionado y que le gustaría discutir?**

## **Formato 1b:**

### **Un grupo focal de estudiantes universitarios para identificar la práctica actual**

#### **Preámbulo**

Como parte de un proyecto financiado Erasmus +, deseamos conocer la manera en la que la institución brinda ayuda a estudiantes con problemas de neurodiversidad y en aquello que puede ser mejorado para garantizar que ellos tengan un acceso equitativo a programas, participen integralmente en la vida Universitaria, tengan éxito en el alcance de sus objetivos y se incorporen al mundo laboral. Agradeceremos sus puntos de vista acerca de qué tan bien considera que el personal comprende y responde a los problemas de neurodiversidad de los estudiantes, así como de la ayuda y capacitación que usted requiere para adaptar su enfoque a la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

A manera de clarificación, Neurodiverso se refiere al término neurodiversidad; una manera positiva de referirse a individuos con diferencias específicas de aprendizaje (ejemplos de categorías médicas asociadas: trastorno del espectro autista, dislexia, dispraxia, TDAH y discalculia, con sus discapacidades asociadas inferidas). La Neurodiversidad se refiere a un grupo de personas que procesan nueva información de manera distinta en comparación con el grupo de personas más prominente (neurotípico) dentro de una comunidad; por ejemplo, de estudiantes que asisten a educación superior.

8. **Como estudiantes con condiciones de neurodiversidad, ¿qué se sintió el entrar a la universidad?**
  - *¿Se siente cómodo en el ambiente de la universidad?*
  - *¿Fueron sus necesidades neurodiversas identificadas antes de su entrada a la universidad?*
  - *Si así fue, ¿qué tan similar es el apoyo que usted recibe ahora en la universidad?*

- *¿Hay algún apoyo que usted ha dejado de recibir y que desearía que hubiera continuado?*

**9. ¿Qué tipo de apoyo, si lo hay, considera usted que recibe como estudiante neurodiverso?**

- *¿Alguien en su Universidad ha completado una evaluación de necesidades con usted? Esto quiere decir que han visto sus necesidades particulares y trabajan con usted para encontrar la manera en que la universidad pueda ayudarle.*
- *¿Qué tan comprensivos son sus profesores? ¿Hay alguna diferencia en la ayuda de los diferentes profesores?*
- *¿Ha sido realizado algún ajuste en la enseñanza o evaluación para ayudarle en su aprendizaje?*
- *¿Qué ajustes considera usted que serían más útiles?*
- *¿A dónde acude usted en caso de algún problema? Ejemplo: tutor personal, servicios al estudiantado, etc.*

**10. ¿Qué tipos de tecnología (por ejemplo, tablets, celulares, grabadoras, entornos virtuales de aprendizaje, periódicos en línea) utiliza usted cuando está estudiando?**

- *¿Cómo se enteró de la tecnología de asistencia que usted utiliza?*
- *¿Cuenta usted con algún tipo de soporte técnico para la tecnología de asistencia que usted utiliza como estudiante, en caso de utilizar alguna?*
- *¿Dicha tecnología es provista por la institución o usted debe comprarla y llevarla?*
- *¿Cómo y cuándo la utiliza? Por ejemplo, ¿en una conferencia o cuando estudia en la biblioteca?*
- *¿Hay alguna tecnología proporcionada por la institución que usted definitivamente no use?*
- *¿Puede usted hacer uso de alguno de estos recursos en casa?*

**11. ¿Qué tan involucrado se siente usted en la vida universitaria como un estudiante neurodiverso?**

- *¿Vive usted en residencias estudiantiles o en casa?*
- *¿Es usted miembro de algún grupo de estudiantes - sea o no específico para estudiantes neurodiversos?*
- *¿Existe algún grupo de apoyo para estudiantes neurodiversos?*
- *Dichos grupos, ¿son formales (creados y apoyados por la institución) o informales, organizados por los estudiantes? ¿Se involucraría usted en tales grupos si estuvieran disponibles? ¿Por qué?*

**12. ¿Hay algo particularmente bueno acerca de su experiencia o que le resulte benéfico en su universidad?**

**13. ¿Hay algo que podría ser mejor acerca de su experiencia universitaria?**

**14. ¿Hay algo que no hayamos mencionado y que le gustaría discutir?**